



CARTA N° 176 /

CALAMA,

21 MAR. 2024

SEÑORA  
CARMEN LOBO  
PRESENTE.-

Estimada señora Carmen:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 12 de febrero del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002781, donde se le informó que se procedería a una prórroga en 10 días hábiles para recopilar los antecedentes solicitados y en la cual requiere lo siguiente:

*“Ilustre Municipalidad*

*A través de este canal me gustaría solicitar la siguiente información:*

*Los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, desde enero 2023 a enero de 2024*

*Los datos solicitados para cada Permisos de Circulación serían:*

- Fecha de pago (ej: 01/01/2014)
- Placa patente (ej. BCVJ94)
- Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota))
- Año de permiso de circulación (ej. 2017)
- Monto Pagado (ej. 32.355)
- Código del SII (ej. A550256) (en caso de ser posible).”

*Se solicita en formato Excel”, al respecto expreso.*

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.



**ENTRÉGUESE** la información solicitada por la señora  
Carmen Lobo.

Sobre el particular, y dando respuesta a su requerimiento adjunto a Ud., planilla en formato Excel de los Permisos de Circulación que fueron cancelados en este Municipio desde el 03 de enero de 2023 al 31 de enero de 2024, con el siguiente desglose, enviado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de esta Casa Consistorial:

- Placa patente
- Año cargo
- Tipo de pago
- Código SII
- Fecha Giro
- Fecha de pago
- Monto

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



**FRANKLIN MUÑOZ MAMANI**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

FMM/COT/cot  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Sra. Carmen Lobo
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo